

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 18 DE 2020			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		Subproceso: Consejo Curricular	
Unidad Académica y/o Administrativa: Licenciatura en Matemáticas		Hora de Inicio 8:00 a.m.	
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo Curricular		Hora de Finalización 10:00 a.m	
Lugar: Vía Google Meet		Fecha: junio 8 de 2020	
Participantes:	Nombre	Cargo	ORIGINAL FIRMADO
	Néstor Fernando Guerrero Recalde	Presidente	
	Pedro Rocha Salamanca	Secretario	
	Diana Gil Chaves	Consejera	
	Jaime Romero Cruz	Consejero	
	Jorge Rodríguez Bejarano	Consejero	
	Nicolas Cabezas Mesa	Estudiante	
	Eddy Fabián Castellanos Ardila	Estudiante	
El Consejo Curricular acuerda que las actas una vez sean aprobadas serán firmadas por el presidente y secretario.			
Elaboró: C.P.S. Bibiana Morales García		Visto Bueno del Acta: presidente Néstor Fernando Guerrero Recalde	
OBJETIVO: Realizar la sesión del Consejo Curricular de Licenciatura en Matemáticas, sesión ordinaria			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura Acta 1 de junio de 2020 2. Correspondencia 3. Presupuesto Vigencia 2020 4. Varios 			
DESARROLLO			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura Acta 1 de junio de 2020 <p>El Consejo Curricular realiza lectura del acta de la sesión del 1 de junio de 2020, realiza algunos ajustes de redacción y la aprueba por unanimidad.</p>			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

2. Correspondencia

- El estudiante Iván Felipe Ferreira Bohórquez, código 20171145050 solicita aplazamiento de semestre para el periodo académico 2020-1. El Consejo Curricular aprueba la solicitud y acuerda remitir la misma al Consejo de Facultad.
- El estudiante Jarol Giovany López Jiménez, código 20191145033 solicita aplazamiento de semestre para el periodo académico 2020-1. El Consejo Curricular aprueba la solicitud y acuerda remitir la misma al Consejo de Facultad.
- El estudiante Sergio Velandia Sánchez, código 20191245036 informa que tiene inscritas las asignaturas de primer semestre y que presenta un cuadro clínico de depresión; por esta razón se encuentra indeciso en continuar los estudios, cancelar algunos espacios o solicitar traslado a otra carrera. Adjunta concepto de psicóloga externa donde emite concepto de un diagnóstico de depresión. El Consejo Curricular acuerda que el consejero Fernando Guerrero dialogará con el estudiante para poderlo orientar sobre los procesos académicos por los que puede optar y también le indicará que es necesario la comunicación con Bienestar Institucional.

3. Presupuesto vigencia 2020

La Coordinación informa que la Decanatura informo que el presupuesto de todos los proyectos curriculares se redujo con el fin de destinar dinero para apoyos de conexión a estudiantes dada la situación de Covid 19, por ello también se solicitó realizar un traslado de rubros para poder ejecutar la mayor parte del presupuesto en el Edem, sin embargo, la respuesta fue que no es posible.

El Consejo Curricular acuerda que a través del Coordinador del proyecto se establecerá contacto directamente con la Decana para solicitar que realice las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para que el presupuesto pueda ejecutarse. También se tratará de dar contacto de esta situación a través de todos los coordinadores.

Adicional a lo anterior el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación dada la coyuntura del Covid 19, solicita que se reasigne el presupuesto que tenemos asignado del rubro de "Alojamientos, Servicios de Suministro de Comidas y bebidas (logística y alimentos)". El Consejo Curricular acuerda que se solicitará sea trasladado todo el presupuesto asignado de \$2.000.000 para el rubro de "Servicios Editoriales a Comisión o por Contrato", específicamente contratando una persona de corrección de estilo que revise el documento de Acreditación; para ello se solicitará al Comité de Autoevaluación y Acreditación solicite a quien corresponda incluya este concepto.

4. Varios

- El Consejo Curricular acuerda que como una estrategia de apoyo para los estudiantes que presentan atención prioritaria, remitirá a Rectoría, Vicerrectoría, Bienestar Institucional y la Decanatura el cuadro con la información, haciendo la solicitud para que se atienda los requerimientos de manera urgente.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Se realizará la anotación que es posible existan más estudiantes y no se encuentren reportados en la tabla, además hay estudiantes que no se encuentran clasificados en las categorías del Sisben I y II y que por la coyuntura de la Pandemia también requieren de ayuda en este momento.

- En la reunión de profesores seguida de esta reunión se trabajará por grupos de trabajo de acreditación y se acuerda que se enviará recordatorio de la temática.
- El Consejo Curricular aprueba la petición de la profesora Olga Lucia León de publicar el proceso realizado por la Licenciatura de apoyo a los estudiantes, con el fin de invitar a otros proyectos e instancias de la Universidad repliquen la iniciativa.